



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022989434-UNC

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Res. HCD N° 27/23 y 63/23 y HCS 627/23) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Nivelación, Sección Español

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por la Profesora Irma del Valle Varela, Profesora Ana María Bocca y Profesora Carmen del Rosario Castro es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2º: Elevar al H. Consejo Superior la propuesta de designación por concurso de la Prof. Elena Silvia Pérez Moreno, DNI 18.177.289, Leg. Univ. Nº 33.751, en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102) para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Nivelación, Sección Español.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.